

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

¿Cuántas auditorías realizó en el período evaluado?

La Oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría General de Antioquia realizó en los cuatro meses (marzo, abril, mayo y junio de 2019), actividades relacionadas con el rol de evaluación y seguimiento, como se describen a continuación:

- Auditoría Interna al proceso Auditoria Integral se inició el 4 de marzo y se terminó el 29 de abril de 2019
- Auditoría Interna al proceso Desarrollo Tecnológico y de Telecomunicaciones se inició el 18 de marzo y se terminó el 23 de abril de 2019
- Auditoría Interna al proceso Control Interno se inició el 4 de febrero y se terminó el 30 de mayo de 2019
- Auditoría Interna al proceso Control Social se inició el 28 de enero y se terminó el 01 de marzo de 2019
- Informe Derechos de Autor enviado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor el 14 de marzo de 2019.
- Informe de Auditoría de Seguimiento a Planes de Mejoramiento Enviado al Consejo Directivo Ampliado el 23 de mayo de 2019.
- Informe de Verificación al Estado de los Riesgos de los Procesos de la Contraloría enviado a la Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno el 18 de junio de 2019.
- Informe de Austeridad en el gasto enviado al Director Administrativo el 8 de mayo de 2019.
- Informe de Arqueo de Caja Menor realizado a la Subdirección Operativa el 10 de abril de 2019.
- Informe de Arqueo de Caja Menor realizado a la Subdirección Operativa el 10 de abril de 2019.
- Informe de Arqueo de Caja Menor realizado a la Subdirección Operativa el 15 de mayo de 2019.
- Informe de Arqueo de Caja Menor realizado a la Oficina Asesora Jurídica el 15 de mayo de 2019.
- Informe de seguimiento al Plan anticorrupción y riesgos de Corrupción al Consejo Directivo Ampliado el 13 de mayo de 2109.
- Informe Gestión Transparente Modulo Calidad, Enviado a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, enviado el 20 de mayo.de 2019
- Informe de Seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital, enviado al Director de Sistemas, Buen Gobierno y las Tic y al consejo Directivo el 28 de mayo de 2019.
- Informe de seguimiento al SIGEP, enviado al consejo directivo el 6 de junio de 2019

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: **Julio 12 de 2019**

¿Qué resultados y/o hallazgos se generaron, a partir del seguimiento y la verificación realizados?

Los resultados que se presentaron por los seguimientos y evoluciones realizadas en este cuatrimestre por la Oficina Asesora de Control Interno fueron los siguientes:

- Auditoría Interna al proceso Auditoría Integral, se encontraron 7 aspectos por mejorar y 6 no conformidades las cuales se están tratando en el Sistema de Gestión Transparente – Módulo calidad.
- Auditoría Interna al proceso Desarrollo Tecnológico y de Telecomunicaciones, de esta auditoría se hallaron 21 aspectos por mejorar y 15 no conformidades, se está realizando el respectivo tratamiento en el sistema de información de las cuales se han cerrado 8 acciones.
- Auditoría Interna al proceso Control Interno este informe de auditoría contiene 3 aspectos por mejorar y una no conformidad, las cuales fue ingresadas por el auditor líder al sistema de información y se encuentran en tratamiento para su eficacia por los funcionarios de control interno.
- Auditoría Interna al proceso Control Social en esta auditoría se encontraron 6 aspectos por mejorar y se están tratando las acciones en el sistema de información de Gestión Transparente.
- Informe Derechos de Autor enviado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor el informe se envió con las especificaciones enviadas.
- Informe de Auditoría de Seguimiento a Planes de Mejoramiento
- Informe de Verificación al Estado de los Riesgos de los Procesos de la Contraloría
- Informe de Austeridad en el gasto contiene 3 recomendaciones las cuales se les realiza seguimiento cada 3 meses.
- Tres Informes de Arqueo de Caja Menor realizado a la Subdirección Operativa
- Informe de Arqueo de Caja Menor realizado a la Oficina Asesora Jurídica
- Informe de seguimiento al Plan anticorrupción y riesgos de Corrupción, este informe tiene 4 recomendaciones
- Informe Gestión Transparente Modulo Calidad, contiene una observación con relación a los reportes
- Informe de Seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital, se encontró una recomendación con una implementación del 67,2% mediante el autodiagnóstico que ofrece la Función Pública del MIPG
- Informe de seguimiento al SIGEP, contiene una recomendación.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

**¿Se adoptaron planes de mejoramiento para corregir las situaciones negativas y para fortalecer las positivas?
¿Cuáles?**

Los hallazgos encontrados en los informes, evaluaciones y seguimientos por parte de la evaluación independiente realizada por la Oficina Asesora de Control Interno, generan planes de mejoramiento, los cuales son registrados en el sistema de información GESTION TRANSPARENTE MODULO CALIDAD. A estos planes de mejoramiento se les efectúa seguimiento trimestral y verificación por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de dar cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento. La Oficina Asesora de Control Interno realiza oficios periódicos recordando a los líderes de los procesos, el seguimiento a las acciones preventivas, correctivas, de mejora y recomendaciones que se generan de los Informes legales, evaluaciones y seguimientos de control interno y auditorías internas de calidad, la Revisión Gerencial, Decisiones de Consejo Directivo, seguimiento al plan de mejoramiento de los hallazgos resultante de la Auditoría realizada por la Auditoria General de la Republica.

En el período evaluado ¿cuáles controles fueron efectivos y cuáles no?

Controles efectuados:

- Seguimiento y control por parte de los comités operativos de las áreas de gestión, soportados en actas de mesas de trabajo.
- Se efectuaron reuniones de Consejo Directivo el cual actúa como comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en donde se analizó el estado de cada uno de los procesos y se dieron las respectivas directrices para el mejoramiento continuo de los mismos.
- Nota: Los controles son efectivos, guardan concordancia con los registros de las actas de mesas de trabajo y de los informes de auditoría interna y auditorias de seguimiento que realiza la Oficina Asesora de Control Interno.
- Los controles se diseñan en la aplicación de la metodología para administrar los riesgos, los cuales son evaluados para determinar su efectividad y mitigan de esta forma aquellos eventos que atentan contra los objetivos institucionales.
-

¿Qué medidas se tomaron para mejorar aquellos controles que no fueron efectivos?

Medidas Tomadas:

- Seguimiento por parte de los líderes de los procesos, de los planes de mejoramiento registrados en el sistema de Gestión Transparente- Modulo Calidad.
- Análisis bimensual, semestral y anual del resultado de los indicadores por parte de los líderes de los procesos.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

¿Qué medidas se tomaron para mejorar aquellos controles que no fueron efectivos?	<ul style="list-style-type: none"> • Se diseñaron controles a cada uno de los riesgos de los diferentes procesos los cuales son valorados para el establecimiento de acciones preventivas, son verificados su efectividad por la oficina Asesora de Control Interno en el Sistema de Gestión Transparente – Modulo Riesgos. • Auditorias de seguimiento trimestral realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno. • Asesoría permanente por parte de la Oficina Asesora de Control Interno cuando realiza las evaluaciones, cumpliendo con el rol de enfoque a la prevención, notificando oportunamente los informes de evaluación y haciendo advertencia sobre algunos aspectos administrativos para su prevención al riesgo y al control efectivo. • Análisis de las diferentes actividades en los comités operativos dejando evidencia en actas de mesas de trabajo. • Seguimiento a los diferentes procesos por el Consejo Directivo.
---	---

Componentes	Fortalezas		Debilidades	
	Descripción	Descripción	Acciones de Mejoramiento	
Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En la Contraloría General de Antioquia existe un sistema de valores y principios éticos contenidos en el código de integridad adoptada mediante la Resolución 2018500001212 del 26 de junio de 2018, con el fin de darle cumplimiento a la Política de Integridad de la Presidencia de la Republica y como unos de los Elementos constitutivos de la Dimensión de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La Entidad elabora y ejecuta un plan Estratégico del Talento Humano adoptado mediante Resolución N° 2019500000365 del día 28-01-2019, el cual incluye el desarrollo de las competencias, la capacitación y 		Se debe continuar con actividades de mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para su sostenimiento en el tiempo, mediante el fortalecimiento del ejercicio de la aplicación de los autodiagnósticos y	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Ambiente de control	<p>el desarrollo de actividades de salud ocupacional para darle cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo desde la perspectiva de la línea de defensa Estratégica y segunda línea de defensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con el propósito de crear nuevas oportunidades de desarrollo profesional para el talento humano y fortalecer el conocimiento integral de la entidad, se promueve desde la primera línea de defensa una mejor aplicación de las habilidades y competencias de los funcionarios para desarrollar un completo plan de formación de educación. ➤ Se viene dando capacitación alcanzando un promedio de 2.940 horas de educación formal + 2.452 horas de educación para el trabajo y el desarrollo humano = 5.392/319 funcionarios de enero a mayo de 2019= 16,90, horas promedio funcionario frente al cumplimiento de la meta anual que se estableció de 40 horas para cada funcionario. ➤ Convocatorias realizadas de capacitación 30, en temas como: Inducción institucional, Sistema de Gestión Transparente, nuevo modelo de Evaluación del Desempeño, Sistema de Gestión Transparente para funcionarios de la Auditoría y Nueva Ley del Código Disciplinario, esta última para un grupo de 200 funcionarios y fue dirigida por la Procuraduría Regional de Antioquia. En mayo de 2019, se realizaron capacitaciones en: indicadores 		<p>monitoreo trimestral por parte de la primera líneas de defensa con el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa.</p> <p>Esta información debe ser llevada al Comité de Evaluación y Desempeño para que se establezcan las directrices para su implementación como materia del Sistema de Control Interno, se debe definir y documentar el esquema de las líneas de defensa necesario para la evaluación y mantenimiento del Sistema de Control Interno.</p> <p>.</p>
----------------------------	---	--	--

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Ambiente de control	<p>materialidad, AUDIBAL y tema presupuestal para los funcionarios de la Contraloría Auxiliar de Auditoría Integral. Y a finales de mes se tiene programado la de Administración y Gestión del Riesgo, orientado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ En cuanto a deporte, recreación y cultura se han ejecutado actividades como: Vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios, con horario flexible para que los padres acompañaran a los hijos en las actividades programadas, día de sol parque de las aguas, día de la familia y su animal de compañía (mascota), cocineritos, rondas y jugos, la Granja, parque Ditaires en Itagüí, Celebración de la Santa Misa los primeros viernes de cada mes, Celebración Copa América. Estas actividades se desarrollan buscando que los funcionarios de la entidad tengan un excelente ambiente laboral bajo un esquema de salario emocional con el fin de mejorar su rendimiento en la productividad con calidad.➤ Estado de cumplimiento de los requisitos legales de la Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos de para la implementación del SG_SST del Ministerio de Trabajo, en la cual se realizó evaluación el 17 de diciembre de 2018 por parte de la ARL Colmena para revisar el avance de la implementación del SG-SST, obteniendo un cumplimiento del 85%.		
----------------------------	---	--	--

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: **Julio 12 de 2019**

Ambiente de control

- El programa SIGEP, se actualiza con el ingreso de las hojas de vida y formulario de los bienes por parte de los funcionarios.
- En mayo se realizó la actividad de asesoramiento legal en pensiones, según el régimen de vinculación.
- Se realizó celebración del día de la madre, secretaria, día del niño, día del Medio ambiente. entre otras actividades.
- La Contraloría General de Antioquia cuenta con una estructura organizacional en la que intervienen la línea de defensa estratégica y las tres líneas de defensa, que determinan las líneas de autoridad y mando en las diferentes áreas Misionales y de apoyo
- A través de la Oficina Asesora de Planeación, Segunda Línea de Defensa, se establecen directrices estratégicas para el logro de los objetivos y el mejoramiento continuo de la gestión, con la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión Institucional, el control y la evaluación de los Planes, Programas y Proyectos.
- Durante la vigencia 2019 el área de planeación, ha realizado aportes continuos a cada una de las áreas, cumpliendo con la función institucional encomendada a través de la asesoría, seguimiento,

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Ambiente de control	<p>acompañamiento a cada uno de los procesos y la estructuración a cada una de las tareas que de ellos se desprende.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Dando cumplimiento a la tarea constitucional encomendada a la Contraloría General de Antioquia, la Oficina Asesora de Planeación controla, vigila y realiza un seguimiento efectivo a los distintos sujetos de control que son objeto de fiscalización por esta entidad.➤ Con relación a la nueva Guía para administración de Riesgos de Gestión, corrupción y seguridad digital, emitida por la Función Pública, se parametrizó un nuevo aplicativo en el software gestión Transparente, módulo de riesgos, el cual permite realizar el respectivo tratamiento y mitigación de los mismos, se brindó asesoría a cada uno los procesos con fundamento en los cambios principales sobre diseño de Controles y en lo operativo de la herramienta. Con relación a este ítem se ha dado cumplimiento con las revisiones cuatrimestrales. Adicionalmente se actualizó la Política de Gestión de Riesgos de la entidad, radicada con la resolución N° 2019500000928 del 8 de mayo de 2019➤ De acuerdo al Plan Estratégico Corporativo 2016-2019 de acuerdo a la línea estratégica y segunda línea de defensa, se elaboran los planes de acción para cada proceso, para que cumplan con las		
----------------------------	---	--	--

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: **Julio 12 de 2019**

Ambiente de control

expectativas de lo planeado la cual se realiza su medición por medio de indicadores, además la entidad cuenta con los siguientes planes: Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano, Plan de Incentivos, plan Estratégico del Talento Humano, PINAR, Plan de seguridad y salud en el Trabajo, de Gobierno digital, entre otros planes, los cuales se encuentran las metas plasmadas en los diferentes planes de acción adoptados por resolución N° 2018500002088 del 20 de diciembre de 2018.

- Así mismo, La información que se genera del desarrollo de los procesos por medio de la primera línea de defensa conlleva a la aplicación de los indicadores, a su evaluación y por tanto a realizar los ajustes para mejorar el desempeño del proceso y de la gestión, que facilita la toma de decisiones a la alta dirección determinada por la línea de defensa estratégica.
- Durante la vigencia se ha registrado el cumplimiento a los planes de acción por proceso, de acuerdo con los lineamientos del PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2016-2019, y las metas y objetivos propuestos por los equipos de trabajo de cada área de gestión; planes de acción los cuales fueron adoptados por resolución, N°. 2018500002088 del 20 de diciembre de 2018 modificada con la resolución N° 2019500000895 del 3 de mayo de 2019.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Ambiente de control

- En cuanto a las asesorías brindadas: a la fecha se han realizado asesorías por parte de la Oficina Asesora de Planeación en Gestión del Riesgo, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Informe de Satisfacción, Plan de Acción, Indicadores de gestión y desempeño, entre otros.
- Con el cumplimiento de los planes de acción a través de los indicadores de cada proceso, se evalúan las políticas de operación de la entidad como también por medio del análisis que realizan los comités operativos de acuerdo a la segunda línea de defensa y las auditorías internas que realiza la Oficina Asesora de Control Interno determinadas por la tercera línea de defensa.
- La gestión de la Contraloría es monitoreada por los resultados de los indicadores y la ejecución de los planes de acción por procesos.
- Rendición de Cuentas a la Auditoría General de la Republica la Oficina Asesora de Planeación coordinaron las acciones para dar cumplimiento oportuno con la rendición de cuentas de la Auditoría General de la República, brindando apoyo a cada una de las áreas en el diligenciamiento de los formatos dispuestos para tal fin.
- En la Oficina Asesora de Planeación se realizaron los informes consolidados de las metas del plan de

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

<p>Ambiente de control</p>	<p>acción, el informe anual de gestión de la vigencia 2018 de la Contraloría General de Antioquia, el cual fue presentado a la Asamblea Departamental de Antioquia en el mes de marzo de la presente vigencia y se socializó a la comunidad en general a través de los diferentes espacios de participación ciudadana igualmente se realizó el informe de Satisfacción anual de la vigencia 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En la actualidad la Entidad se encuentra en la transición del Sistema de Gestión Institucional al Modelo Integrado de Planeación y Gestión y fue certificada por el ICONTEC en Sistema de Gestión de la calidad NTC 9001:2015, de las cuales se adelantan las auditorías internas de calidad, insumos para la revisión gerencial y la correspondiente certificación por el ICONTEC. 		
<p>Evaluación del</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Como parte del Mejoramiento Institucional, se actualizó la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo, tanto riesgos de gestión como de corrupción, de acuerdo a los parámetros dados por la Función Pública según responsabilidades establecidas en las líneas de defensa estratégica y segunda línea, con el propósito de administrar los riesgos de la entidad, permitiendo la aplicación de los diferentes de los controles para la mitigación del riesgo. 		

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha realizado seguimiento a los controles de riesgos, con la participación de los responsables de los procesos como primera línea de defensa, en la identificación de los riesgos de acuerdo a la vulnerabilidad de las actividades del proceso y del contexto estratégico del mismo; trabajadas conjuntamente con la primera y segunda línea de defensa y verificadas por la tercera línea de defensa. 		
Evaluación del Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Como tercera línea de defensa la Oficina Asesora de Control Interno de la Entidad realiza verificación de los riesgos de corrupción cada 4 meses en cumplimiento de la Ley 1474 como seguimiento al primer componente del plan anticorrupción. ➤ Dichas actividades de riesgos son realizadas, administradas y controladas por las tres líneas de defensa en el sistema de información de Gestión Transparente - Modulo riesgos el cual fue desarrollado bajo los parámetros de la función pública. 		
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cuenta con unas políticas de operación que direccionaran los procesos dirigidas al cómo se debe ejecutar los diferentes procedimientos por parte de los funcionarios, así como se encuentran delimitados por la primera línea de defensa para el cumplimiento de los objetivos de institucionales establecidos por la línea estratégica. 		

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los procedimientos se desarrollan por la primera línea de defensa de acuerdo con lo documentado, los cuales son actualizados como se evidencia en el control de los documentos de las diferentes versiones de los procesos. Los procesos tienen establecidos los controles a los insumos, actividades y productos, los cuales son modificados cuando los responsables solicitan acciones de mejora. ➤ Según la tercera línea de defensas la Oficina de Asesora de Control Interno y los dueños de los procesos (primera línea de defensa) realizan evaluación a los controles mediante el seguimiento a los riesgos y a las evaluaciones en los procesos que establecen acciones para su mejoramiento. ➤ De acuerdo a políticas establecidas en la línea de defensa estratégica, se efectúa tratamiento a los controles estipulados en los procesos por medio del seguimiento y monitoreo a los riesgos y a los planes de mejoramiento realizadas por las correspondientes tres líneas de defensa. 		
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por los parámetros dados por la línea de defensa estratégica y la aplicación de normatividad (primera y segunda líneas de defensa) se realiza la formulación de los Plan Estratégico de Sistemas y las TIC de acuerdo con los parámetros de la política de Gobierno Digital, cuya implementación se encuentra en un avance del 67,2% a mayo de 2019 utilizando el autodiagnóstico ofrecido por la Función Pública como 		

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Información y Comunicación	<p>herramienta de evaluación, el plan de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se realizó la primera versión de la Arquitectura Empresarial, la cual permite alinear procesos, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica con los objetivos estratégicos del negocio o con la razón de ser de la CGA, dando cumplimiento a la política de Gobierno Digital.➤ Se adopta la Política de Gobierno Digital de la Contraloría General de Antioquia, la cual entre sus objetivos <i>Promueve el uso y aprovechamiento de las TIC al interior de la Contraloría General de Antioquia</i> empoderando a nuestros usuarios y Sujetos de Control en la solución de sus necesidades y problemáticas generándoles valor en su utilización y estableciendo los lineamientos para el uso de las TIC entre otras.➤ La Contraloría cuenta con un plan de medios de comunicación, que facilita el manejo de la información dentro y fuera de la entidad.➤ De acuerdo con las líneas de defensa en la Contraloría General de Antioquia se desarrolla las actividades concernientes al manejo de la correspondencia documentado en el proceso de Administración de Bienes y Servicios y como mecanismo de la rendición de cuentas, la Contraloría General de Antioquia es líder en la rendición contractual en el sistema de información nacional SECOP II.		
-----------------------------------	--	--	--

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Información y Comunicación

- En la actualidad se ha implementado el Sistema de Gestión Documental asesorado por el Grupo Regional ISO de la Universidad de Antioquia, el cual fue aprobado por el comité de Comité Institucional de Gestión y Desempeño para ser aprobado por Archivo del Departamento de Antioquia; esto actúa como uno de los componentes de la Información y Comunicación Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, establecido por la línea estratégica y desarrollado por la primera línea de defensa.
- La Contraloría General de Antioquia cuenta con mecanismos y espacios de participación ciudadana para un mejor control social en cuanto a la creación de espacios ciudadanos se realizaron 11 capacitaciones con la asistencia de 1.190 personas. Los temas servidos son tipología del hallazgo en el proceso auditor, que es control fiscal, diferencias de la IAS, obras inconclusas, elefantes blancos y obras fantasmas.
- En marzo se hicieron 2 Encuentros Regionales de Control Fiscal en Arboletes y Valparaíso, se firmó el Pacto por el Saneamiento del Agua, las buenas prácticas ambientales y el fomento turístico en el mar Caribe Antioqueño. En abril realizamos un Encuentro Regional en Control Fiscal del Nordeste Antioqueño. En mayo llevamos a cabo 2 Encuentros Regionales en Control Fiscal en los municipios de Granada y Ciudad Bolívar

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: **Julio 12 de 2019**

Información y Comunicación

- Se han realizado 6 audiencias 5 en los municipios de Urabá, y en Valparaíso, San Roque, Granada y Ciudad Bolívar, donde informamos sobre los resultados de las auditorías realizadas a los diferentes municipios, ley 617, proceso de responsabilidad fiscal, informe de recaudo. También realizamos una audiencia en la Asamblea Departamental de Antioquia sobre los resultados de la viabilidad fiscal y financiera de los municipios de Antioquia. En dichas rediciones asistieron 1.391 personas entre alcaldes, personeros, veedores, contralores estudiantiles, docentes, rectores y comunidad en general.
- Para esta vigencia contamos con 435 contralores estudiantiles de las Instituciones educativas del Departamento, a quienes capacitamos en formación de líderes y gestores en desarrollo, según lo establecido en la política pública consagrada en la Ordenanza 47 de 2014.
- En marzo 4 video conferencias en los siguientes municipios: Cañasgordas, Carmen de Viboral, Chigorodó y Sonsón, con asistencia de 50 personas. El objetivo era motivar a los jóvenes a culminar el diplomado virtual sobre Control Social
- Con relación a la atención a las PQRSD por diferentes medios como escritos, telefónicos, por correo electrónico, el portal de la Contraloría, el Chat que cuenta con horarios de atención entre otros, de las cuales se han atendido dentro del término 239 entre

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: **Julio 12 de 2019**

Información y Comunicación	<p>marzo, abril, mayo y junio de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ La divulgación de los resultados del control fiscal durante el 2019 se ha logrado mediante la activación de mecanismos de información y promoción, priorización de contenidos relevantes para los medios, los sujetos de control y la ciudadanía, y un análisis del impacto que ocasiona en los públicos de la Contraloría, como efecto de los contenidos noticiosos producidos.➤ La Comunicación interna en la Contraloría General de Antioquia busca una interacción oportuna, amigable y veraz con los funcionarios de Entidad, con el fin de hacerlos partícipes de los logros institucionales, informarlos sobre los hechos cotidianos de interés, promover el fortalecimiento de la cultura organizacional, y realizar campañas que contribuyan al mejor vivir dentro y fuera de la Contraloría. Así de esta forma se busca, de este modo, fortalecer el sentido de pertenencia, la visión compartida, y las relaciones de diálogo y colaboración entre directivos y funcionarios., entre otras cosas se realizan actividades como: piezas comunicacionales, campañas institucionales, Diseños de tarjetas y apoyo celebración fechas especiales, Diseño de carteleras electrónicas, difusiones de valores institucionales.➤ Con la comunicación externa se realiza en la Entidad mediante diversas actividades informativas se busca incrementar el posicionamiento de la Contraloría ante la opinión pública, y difundir los resultados de la gestión fiscal, así como las diversas campañas para		
-----------------------------------	--	--	--

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: **María Esther Pérez Salinas**

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Información y Comunicación

promover la participación ciudadana y el programa de Contralores Estudiantiles. En las cuales se realizaron las siguientes actividades: boletines de prensa, avisos Impresos y redes sociales, diseño corporativo (organización, coordinación), presentaciones para encuentros regionales, apoyo gráfico y editorial para Informes y rendición de la cuenta, diseños para construcción de marca (Branding) y pendones, campañas de impacto social, estrategia de redes sociales: implementación del Manual de Marketing Digital, actualización página web, intranet.

- Así mismo, se responde de manera pertinente y eficaz todas las comunicaciones que recibe el despacho del Contralor de carácter protocolario, con el fin de mantener una relación de cercanía con la ciudadanía y la comunidad en general, así como una imagen coherente con las políticas institucionales.
- Se Asiste la agenda que desarrolla el contralor de Antioquia, sugiriendo la inclusión de distintas invitaciones internas y externas, ofreciendo asesoramiento en protocolo y ceremonial, necesarias para la realización de los actos y certámenes que garanticen la efectiva participación de la Contraloría general de Antioquia y de igual manera teniendo una base de datos actualizada para la oportuna interacción con los diferentes públicos.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

<p>Actividades de Monitoreo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Oficina de Control Interno cuenta con procedimientos establecidos para llevar a cabo los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, actividades concernientes a la tercera línea de defensa. ➤ Con la realización de las Auditorías Internas, de calidad y de gestión a los procesos, se generan planes de mejoramiento, los cuales son evaluados en las auditorias de seguimiento por la Oficina Asesora de control Interno. ➤ La Oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría, realiza cada cuatro meses el informe pormenorizado sobre el estado del MECI el cual se envía para que establezcan acciones de mejoramiento y es publicado en el Portal web de la Entidad, así como también el informe de seguimiento al plan anticorrupción ordenado por la ley 1474 de 2011 y los demás informes de obligaciones legales. ➤ Mediante las diferentes líneas de defensa, la autoevaluación del control se viene desarrollando a través del análisis que realizan los responsables de los procesos al estado de los mismos, con la participación de los comités operativos se hace tratamiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora, evalúan los riesgos e identifican aquellos eventos que hacen que el objetivo no se cumpla, análisis de los indicadores estableciendo acciones de mejoramiento sobre los mismos. 		
<p>Actividades de Monitoreo.</p>			

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno,

O quien haga sus veces: María Esther Pérez Salinas

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2019

Artículo 9o. de la Ley 1474 de 2011

E Y P/ Mauricio Hurtado Pérez PU - de la Oficina Asesora de Control Interno.

R/ María Esther Pérez Salinas- Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

Julio 12 de 2019.